



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/48/224/Add.1
13 de julio de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo octavo período de sesiones
Temas 18 y 119 de la lista preliminar*

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES POR
LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y LAS INSTITUCIONES
INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS NACIONES UNIDAS

Cooperación y coordinación de los organismos especializados y las
instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas
para la asistencia a los territorios no autónomos

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

Página

RESPUESTAS DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y DE LAS
INSTITUCIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS
NACIONES UNIDAS

Organización Mundial de la Salud 2

* A/48/50.

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

[Original: inglés]
[1° de julio de 1993]

1. En 1992 y 1993 la Organización Mundial de la Salud (OMS) proporcionó asistencia a varios territorios no autónomos para financiar el desarrollo en materia de salud. Durante el período comprendido entre noviembre de 1992 y mayo de 1993 se hicieron las siguientes aportaciones financieras para esos fines: a Nueva Caledonia un total de 84.250 dólares de los que 57.500 se destinaron para la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA); a Palau la suma de 63.100 dólares para el desarrollo de los recursos humanos, la lucha contra el SIDA y otros fines; también se asignaron 27.000 dólares a Samoa Americana, 16.000 a Tokelau y 6.300 a Guam para diversos fines relacionados con la salud. Tokelau pasó a ser miembro asociado de la OMS en mayo de 1991 (resolución 44.3 de la Asamblea Mundial de la Salud).
2. En 1993 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la OMS coordinaron por conducto de la Oficina de Coordinación del Programa del Caribe la cooperación técnica para Anguila, las Islas Vírgenes Británicas y Montserrat sobre todo en las esferas del saneamiento y el suministro de recursos hídricos a nivel comunitario, el desarrollo de los servicios de salud, los servicios de atención maternoinfantil y la lucha contra el SIDA. En 1992 se aprobó la suma de 113.700 dólares para financiar proyectos en los países del Caribe oriental.
3. La oficina de representantes de la OPS/OMS en Jamaica coordina la cooperación técnica para Bermuda y las Islas Caimán que en 1993 ascendió a un presupuesto total de 54.400 dólares destinados para el desarrollo de los servicios sanitarios y la lucha contra el SIDA. Entre otras fuentes de asistencia se incluyen los representantes de la OPS y la OMS en los países y los programas e iniciativas subregionales y regionales.
4. La oficina nacional de la OPS/OMS en las Bahamas coordina la cooperación técnica para las Islas Turcas y Caicos que se destina principalmente a los servicios comunitarios de saneamiento y abastecimiento de agua, el desarrollo de los servicios sanitarios y la lucha contra el SIDA y que cuenta con un presupuesto total de 26.200 dólares para 1993.
